Tipos de hostigamiento (bullying)

Normalmente, el hostigamiento se describe según los tipos de comportamiento que incluye, así que hablamos de hostigamiento verbal, social o físico.

El hostigamiento también se clasifica según el lugar en donde ocurre o según el tipo de daño que haya ocasionado. Dichas palabras se pueden usar solas o en combinación. ¡Puede resultar confuso! Las maneras más comunes de describir el hostigamiento son las que aparecen más abajo.

Tipo de comportamiento – verbal, social o físico

Hay tres tipos de comportamiento de hostigamiento:

* **Hostigamiento verbal** que incluye insultar u ofender a alguien con respecto a sus características físicas, como su peso o altura, u otros atributos, incluso raza, sexualidad, cultura o religión
* **Hostigamiento físico** que incluye golpear o herir a alguien, empujando o intimidando a otra persona, o dañando sus pertenencias o robándolas
* **Hostigamiento social** que incluye excluir constantemente a otra persona o compartir información o imágenes que tengan un efecto nocivo sobre la otra persona.

Si cualquiera de dichos comportamientos ocurre solo una vez, o es parte de un conflicto entre iguales (sin que importe cuán inapropiado sea), no es hostigamiento.

El hostigamiento verbal, físico o social puede ocurrir en persona o en línea, directa o indirectamente, manifiesta o encubiertamente.

Entorno – en persona o en línea

El hostigamiento puede ocurrir en un entorno personal o en línea. El hostigamiento en línea a veces se llama cíber hostigamiento (cyberbullying). El hostigamiento verbal, físico o social puede ocurrir en persona. El hostigamiento verbal o social puede ocurrir en línea, como pueden hacerlo las amenazas o el hostigamiento físico.

Las características específicas de los entornos en línea crean una preocupación adicional a alumnos, padres y tutores, y a los maestros. Por ejemplo, hostigar a alguien en línea puede tener, potencialmente, una audiencia enorme. La investigación demuestra que los niños que sufren hostigamiento en línea también lo sufren en persona. Ello significa que para lidiar con el hostigamiento en línea también hay que observar otras situaciones.

Medios – directo o indirecto

**El hostigamiento directo** ocurre entre las personas de que se trate, mientras que el indirecto involucra a otras, por ejemplo difundir insultos o esparcir rumores.

**El hostigamiento indirecto** causa daño mayormente a la reputación de otra persona, a las relaciones con sus pares y a su autoestima.

Visibilidad – manifiesto o encubierto

El hostigamiento puede ser fácil de ver, o manifiesto, o estar oculto a las personas que no están directamente involucradas, lo que se llama encubierto.

**El hostigamiento manifiesto** incluye acciones físicas, tales como puñetazos o puntapiés o acciones verbales observables, tales como insultos. Una descripción común del hostigamiento es el hostigamiento manifiesto, directo, físico. (Lo que a veces se llama "hostigamiento tradicional")

Pero el hostigamiento manifiesto quizás no sea la manera más común en que el hostigamiento ocurre.

**El hostigamiento encubierto** puede ser casi imposible de identificar para las personas que estén fuera del intercambio personal. El hostigamiento encubierto puede incluir repetidos gestos con las manos lo miradas extrañas o amenazantes, susurros, exclusión o darle la espalda a una persona, restringir donde una persona puede sentarse o con quien puede hablar. El hostigamiento social encubierto o verbal puede ser sutil y es posible que sea negado por una persona que dice haber estado jugando o "solo divirtiéndose".

Algún hostigamiento es **encubierto e indirecto**, normalmente oculto en forma intencional, y muy difícil de ver por otras personas. Este tipo de hostigamiento puede incluir esparcir rumores, amenazar, extorsionar, sacar amigos, difundir secretos, pasar chismes, criticar la ropa o la personalidad de alguien. Mayormente, el hostigamiento indirecto encubierto puede hacer daño a la reputación social, relación con los pares y autoestima de una persona, es decir, daño psicológico más que daño físico.

Daño – físico y psicológico

El hostigamiento tiene la posibilidad de causar daño (aunque no todas las acciones indeseadas causan daño). El **daño físico** causado por algunos tipos de hostigamiento es bien reconocido.

Muy recientemente, ha habido investigación que confirma que del hostigamiento puede resultar **daño psicológico** a corto y a largo plazo. Ello incluye el daño a la posición social de la persona o la reducción del deseo de socializar de la persona por medio del hostigamiento (especialmente el hostigamiento social encubierto).

De hecho, solamente el **temor a que ocurra el hostigamiento** puede ocasionar tensión y daño. El carácter continuado del hostigamiento puede hacer que la víctima del hostigamiento se sienta impotente e incapaz de hacer que no suceda. Los efectos del hostigamiento, especialmente sobre la salud y bienestar mentales de los que participan, incluso los espectadores, puede continuar aun cuando la situación ya se ha resuelto.

Algunas veces se usa la expresión "hostigamiento psicológico" para describir las amenazas o la creación de un miedo continuo, pero es más exacto describir ese tipo de comportamiento como "hostigamiento verbal o social" y el impacto sobre la persona que es víctima del hostigamiento, como "hostigamiento psicológico".

Contexto – hogar, trabajo y escuela

El hostigamiento puede ocurrir en cualquier parte. Puede ocurrir en el hogar, en el trabajo o en la escuela. Le puede ocurrir a cualquiera.

El hostigamiento puede ocurrir entre estudiantes, personal o padres/cuidadores. Hostigamiento. ¡De ninguna manera! se ocupa del hostigamiento entre estudiantes. Los maestras que sufren hostigamiento en la escuela deben ponerse en contacto con su representante de salud y seguridad, departamento de recursos humanos o sindicato. En la página de la Comisión de Trabajo Justo de Australia (Australia's Fair Work Commission) <https://fwc.gov.au/> hay información sobre el hostigamiento en el lugar de trabajo.